



Dirección General de Docencia de Pregrado Departamento de Formación y Actualización Académica Programa Institucional de Formación y Actualización Docente

Orientaciones básicas para la presentación de medios didácticos en el marco de los proyectos de año sabático

Presentación

En el marco de lo planteado en el "Reglamento del año sabático del personal docente de la Universidad Autónoma de Aguascalientes" 1 así como en los "Lineamientos para definir los proyectos de años sabáticos" 2, a continuación se mencionan orientaciones básicas para la presentación de medios didácticos que los profesores elaboren como parte de su proyecto de año sabático. 3

Los medios didácticos

Los medios didácticos pueden definirse como todos aquellos materiales que apoyan y facilitan el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje. En ese sentido, Marqués (2000) propone la siguiente clasificación:⁴

- *Convencionales:* se incluyen impresos diversos como fotocopias, documentos; tableros didácticos; materiales manipulativos; juegos; materiales de laboratorio, entre otros.
- Audiovisuales: imágenes fijas proyectables (diapositivas, fotografías); materiales sonoros (discos, programas de radio); materiales audiovisuales (montajes audiovisuales, videos, películas, programas de televisión).
- Nuevas tecnologías: programas informáticos (CD o en línea) educativos, videojuegos, presentaciones multimedia, animaciones, simulaciones interactivas; servicios telemáticos como páginas web, blogs, tours virtuales, webquest, cursos en línea o en ambientes combinados; videos interactivos, entre otros.

De acuerdo con los "Lineamientos para definir los proyectos de años sabáticos", los medios didácticos:

- Deberán estar relacionados a las áreas académicas del Departamento correspondiente.
- [...] en su contenido y diseño, deberán ser innovadores y de alta calidad para el área académica.
- [Se priorizará la] elaboración de recursos didácticos de tipo tecnológico (objetos de aprendizaje, simuladores, plataforma educativa).⁵

2

¹ Universidad Autónoma de Aguascalientes (2006). Reglamento del año sabático del personal docente de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, en *Correo Universitario*, sexta época, número 14, 15 de diciembre de 2006. México: UAA. pp. 5 y 6.

² Universidad Autónoma de Aguascalientes (2014). *Lineamientos para definir los proyectos de años sabáticos*. Aprobados por la Comisión Ejecutiva Universitaria en sesión celebrada el 14 de abril de 2014. México: UAA – DGDP – DCSD (documento mecanoescrito), pp. 5 y 6.

³ Para la definición de dichas orientaciones se retomó como base lo planteado en: Universidad Autónoma de Aguascalientes (2012). **Programa de** estímulos al desempeño del personal docente. **Rubro de docencia habitual. Orientaciones para la presentación de evidencias de calidad del** desempeño docente. México: UAA – DGDP (documento mecanoescrito). pp. 5 y 6. Disponible en: https://docsgc.uaa.mx

⁴ Marqués Graells P. (2000). Los Medios Didácticos. UAB – Departamento de Pedagogía Aplicada, Facultad de Educación. Disponible en: http://dewey.uab.es/pmarques/medios.htm

⁵ Universidad Autónoma de Aguascalientes (2014). *Op. Cit.*, pp. 5 y 6.

Para la presentación del medio didáctico elaborado por el profesor como parte de su proyecto de año sabático es necesario –además del medio como tal–, incluir una ficha técnica que desarrolle los siguientes aspectos:

- 1. Nombre y tipo de medio didáctico.
- 2. Descripción del tipo de aprendizaje que se pretende atender: cognitivo, afectivo o procedimental.
- 3. Describir la capacidad del medio para generar aprendizajes significativos en los estudiantes.
- 4. Describir la relación entre el medio elegido y el programa educativo, la materia y los contenidos que apoyará.
- 5. Mencionar los datos generales del profesor que elaboró el medio.

La evaluación del medio didáctico en lo relativo a su diseño, elementos y características se realizará con base en el tipo de medio que se trate.

En el caso específico de la elaboración de una antología como medio didáctico, se sugieren considerar los siguientes componentes y características:

- 1. Portada: nombre de la institución, Centro y Departamento Académico, programa educativo, materia y los contenidos que apoya. Nombre del autor, lugar y fecha de elaboración.
- 2. Incluir un índice.
- 3. Incluir una presentación donde se explique la forma en que se seleccionaron los materiales teniendo como criterio una revisión actualizada y pertinente de los mismos.
- 4. Identificar las referencias completas según la fuente de procedencia de la información.
- 5. Mostrar una preparación expresa por parte del profesor a través de comentarios sobre los materiales y/o incluir actividades de aprendizaje.
- 6. Cuidar que los materiales se encuentren bien reproducidos, mostrando una presentación atractiva, legible, pulcra, espacios y paginación correcta, así como una citación uniforme.